

El lunes arranca la nueva temporada de playas, sin humo y sin altavoces

Todos los servicios se pondrán en funcionamiento el día 1 de junio, salvo los toldos, carpas, sombrillas y sillas, que estarán en funcionamiento desde el 15 de junio

El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián pondrá en marcha el próximo 1 de junio una nueva temporada de playas que se prolongará hasta el 30 de septiembre, con importantes novedades dirigidas a mejorar la convivencia, la sostenibilidad y la calidad del disfrute de los arenales de la ciudad.

La temporada 2026 estará marcada por la entrada en vigor de la nueva ordenanza de playas y por el refuerzo de la campaña ITSASOS bajo el lema "Este verano respira y escucha el mar", una iniciativa impulsada desde las áreas de Mantenimiento y Servicios Urbanos y Medio Ambiente para promover unas playas más limpias, saludables y respetuosas con el entorno y con el descanso de las personas usuarias.

El concejal de Mantenimiento y Servicios Urbanos y Medio Ambiente, Iñigo García, ha señalado que "Donostia da este verano un paso importante hacia un modelo de playas más sostenible, saludable y amable para todas las personas. Queremos que el protagonismo lo tengan el mar, el paisaje y el respeto mutuo"

Playas sin humo y sin ruido

La nueva ordenanza, que prohíbe fumar y usar aparatos de sonido sin auriculares en los arenales, da respuesta tanto a la creciente sensibilidad social respecto a la contaminación por colillas como a las numerosas quejas relacionadas con el ruido en las playas. Se trata de una modificación de la ordenanza que contó con un amplio respaldo ciudadano durante el proceso de exposición pública y alegaciones de la nueva normativa.

El Ayuntamiento recuerda que las colillas constituyen actualmente el principal residuo encontrado en los arenales. El estudio elaborado junto a AZTI, "Análisis de la abundancia y distribución de los plásticos en la bahía de La Concha", evidenció que las colillas representan el 38% de la macrobasura en La Concha y el 50% en Ondarreta.

En este sentido, la prohibición de fumar busca reducir la contaminación de la arena y del mar, además de fomentar espacios más saludables y libres de humo. Asimismo, la regulación del uso de aparatos de sonido pretende garantizar un disfrute colectivo más tranquilo y respetuoso.

"El objetivo no es otro que recuperar la esencia de nuestras playas: escuchar el mar, disfrutar del entorno y convivir desde el respeto. Queremos unas playas

Prentsa oharra

Nota de prensa



más limpias, más saludables y más agradables para todas las personas”, ha destacado Iñigo García.

El Ayuntamiento recuerda que el incumplimiento de estas normas podrá ser sancionado con multas de entre 100 y 750 euros, conforme a la normativa vigente.

Campaña ITSASOS “Respira y escucha el mar”

La nueva temporada refuerza también la campaña ambiental ITSASOS, que este año estrena imagen bajo el lema "Este verano respira y escucha el mar". La campaña incluye nueva cartelería en los arenales, material audiovisual y elementos divulgativos de sensibilización ambiental, papeleras diferenciadas para todos los tipos de residuos, bares de playa libres de plásticos de un solo uso, y placas en sumideros recordando que "Aquí empieza el mar".

Refuerzo de limpieza y mantenimiento urbano

Desde el área de Mantenimiento y Servicios Urbanos también se han reforzado todos los recursos y dispositivos de trabajo para garantizar el mejor estado de un espacio fundamental tanto para las y los donostiaras como para las miles de personas visitantes que disfrutan cada verano de nuestras playas. Así, el dispositivo municipal de limpieza y mantenimiento funcionará diariamente en las tres playas y en la isla Santa Clara.

El cribado de la arena se realizará en horario nocturno y, como máximo, hasta las 10:00 horas, con el objetivo de evitar molestias a las personas usuarias. A partir de esa hora se llevarán a cabo trabajos manuales de limpieza, vaciado de papeleras y barrido de accesos y voladizo de La Concha. Además, se realizará la recogida de residuos flotantes en la bahía tanto por la mañana como por la tarde.

El operativo contará diariamente con entre 20 y 23 operarios y operarias destinados a labores de limpieza, mantenimiento y conservación de los arenales.

Salvamento, socorrismo y baño asistido

El servicio de salvamento y socorrismo estará operativo desde el 1 de junio en La Concha, Ondarreta y Zurriola, y desde el 15 de junio en la isla Santa Clara. Este año, por primera vez, el servicio en la isla se prolongará hasta el 30 de septiembre, igual que en el resto de playas. El dispositivo contará con un coordinador general, 18 socorristas; 5 en La Concha, 5 en Ondarreta e isla Santa Clara y 8 en Zurriola, y 3 patronos. El horario será de 10:30 a 19:30 en temporada baja; del 1 al 14 de junio y del 16 al 30 de septiembre; y de 10:00 a 20:00 en temporada alta, del 15 de junio al 15 de septiembre.

Prentsa oharra

Nota de prensa

Por otro lado, el servicio de baño asistido en La Concha estará disponible en temporada alta, de 11:00 a 19:30 horas, con tres monitores especializados y material adaptado como sillas todo terreno y muletas anfibias para garantizar la accesibilidad universal. El ticket del baño asistido servirá también para acceder a las cabinas colectivas.

Este servicio de salvamento y socorrismo contará, además, con un nuevo Quad para mejorar la atención de las usuarias y los usuarios de las playas.

Cabinas, parasoles y servicios

Las cabinas estarán abiertas de 9:00 a 20:00 horas en junio y septiembre, y hasta las 20:30 en julio y agosto.

En cuanto al servicio de parasoles, a fecha de hoy la práctica totalidad de los espacios ofertados en las playas de Donostia ya se encuentran adjudicados.

En La Concha, los 290 toldos disponibles, incluidos 8 adaptados para personas con discapacidad, ya han sido adjudicados en su totalidad. En Ondarreta, también se ha completado prácticamente toda la oferta, con los 424 toldos adjudicados, incluidos 12 adaptados para personas con discapacidad, así como las 157 sombrillas disponibles. En el caso de las carpas, de las 82 ofertadas ya se han adjudicado 81, lo que supone cerca del 99%. Por su parte, en Zurriola, de los 240 toldos disponibles, 8 de ellos adaptados, ya se han adjudicado 161, manteniéndose todavía disponibilidad parcial para las personas usuarias.

Además, continuará el servicio de alquiler diario de sillas en La Concha y hamacas en la Zurriola.

Entre los servicios complementarios, la playa de la Zurriola volverá a contar con canchas de vóley-playa, La Concha con los bares 1 y 2 en los voladizos, y Ondarreta con kioscos y alquiler de piraguas. La isla Santa Clara ofrecerá servicio de hostelería y aseos públicos del 15 de junio al 30 de septiembre. Además, se instalarán zonas balizadas para el baño seguro tanto en las playas de La Concha y Ondarreta como en la Isla de Santa Clara. Y seis gabarrones repartidos entre Ondarreta y La Concha.

Las playas consolidan su mejora ambiental

Los indicadores ambientales de 2025 reflejan una evolución positiva de las playas de Donostia dentro del Sistema de Gestión Ambiental implantado desde 2001.

Entre los principales datos destacan:

- Incremento de la tasa de reciclaje hasta el 59%.
- Reducción del 46% de los residuos recogidos respecto a la media 2018-2024.

Prentsa oharra

Nota de prensa



- Descenso del consumo total de agua en un 6,5%.
- Reducción del consumo eléctrico en un 11%.
- Descenso del consumo de gas en un 33%.

El Ayuntamiento considera que estos datos evidencian el impacto positivo de las medidas implantadas y el compromiso compartido entre servicios municipales y ciudadanía para avanzar hacia unas playas cada vez más sostenibles y respetuosas con el entorno.

"Las playas son uno de los grandes patrimonios naturales y sociales de Donostia. Cuidarlas es una responsabilidad compartida, y estamos convencidos de que esta nueva etapa permitirá disfrutarlas todavía más, desde el respeto, la salud y la sostenibilidad", concluye García.